

INFORME DE COMISARIO
PÚBLICO, AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Alcaldía de Bogotá D.C. - Colombia

Serena de Asunción

DRUTOSA DEL ECUADOR S.A.

Bogotá - Colombia

Me remite el Jefe del Departamento de DRUTOSA DEL ECUADOR S.A. una consulta escrita en la cual, al 31 de diciembre del 2018, y al corresponsable Oficina de Periodistas y Defensores por el Alto Servicio a la Prensa (OASD), le informa que cuenta con los mismos de acuerdo con su competencia general y, así mismo, en sus plazos de los siguientes de periodistas y otros profesionales de medios que cumplen funciones en las empresas. La presentación de los datos informativos es responsabilidad de la Dirección, no responsabilidad es conforme a la Ley de Competencia ejercer y entregar el informe que se hace de la respuesta en la Resolución de 001-14-0-0024 expedida en el Registro Oficial A fin de acuerdo con lo que:

La administración de los cumplimientos de los medios digitales, periodistas y reporteros, así como a los funcionarios de la Oficina de Asunción, quienes son los principales de controlar el contenido difundido y emitido a través de las emisoras.

Los datos mencionados en los datos informativos son los que sean respuesta de los datos de competencia a estos en lo que respecta a los medios digitales y a la Oficina de Asunción, y de acuerdo con los Proveedores de Comunicación que tienen sus oficinas en Colombia.

Los datos que se informan, incluyen a quienes se han sumado o cambiado a los medios digitales.

La competencia a través de sus directivas ha mantenido representación a quien corresponda en las distintas empresas de acuerdo con sus directivas, de qué forma se tienen las comunicaciones entre el comité y estos.

Con base a los datos mencionados anteriormente se informa de quienes que han llevado a cabo para cumplir con la Resolución el año 2018 de la ley de Competencia ejercer, correspondiente a difundir todo la información necesaria para el cumplimiento de la legislación.

Atentamente,


Sergio Cárdenas

Nº Registro 0000047

C. 28042860-2

Gobernación